



EL PORVENIR DE CUBA

En la acreditadísima Review of Reviews correspondiente a mes actual, aparece un artículo muy leído, que para nosotros—y seguramente para cuantos lo lean—ha sido inspirado por personas muy allegadas al Secretario de la Guerra de Washington, y quizá por el mismo Mr. Root.

Lleva el artículo el título un tanto extraño de Cuban Republic-Limita (la República Cubana Limitada) y en él se da cuenta, no de las opiniones de un autor acerca del porvenir de esta Isla, sino del pensamiento cardinal que acerca de asunto, para nosotros por tantos conceptos interesante, tiene la Administración americana, ó lo que para el caso es lo mismo, los Estados Unidos.

Por eso lo hemos traducido é insertado en la publicación que hoy la primera parte del mismo y dejando el resto para mañana; absteniéndonos de todo comentario y hasta de la rectificación de ciertos errores de bulto—los que se refieren á la materia electoral son de los que no resisten ni el soplo de la crítica—hasta tanto que no conozcamos la impresión que su lectura haya causado en aquellos colegas que perscrutan las sutiles tendencias de la opinión cubana.

Dejemos ahora la palabra á Mr. Walter Wellman, autor del artículo de Review of Review:

La isla de Cuba será una república independiente, pero sus poderes serán limitados, y sus relaciones exteriores restringidas. Estado soberano en el nombre, de hecho no será más que una colonia autónoma (self governing colony) colocada bajo la égida de los Estados Unidos. Cuando en un próximo porvenir el hijo de Cuba, desde la costa de su fértil litoral, se dirija hacia los campos donde se cimbran las palmeras, podrá decir sin equivocarse: "Esta es una nación." Y cuando, volviéndose, fije su vista en el agitado mar, tendrá que decir: "Esta es una dependencia."

Ma perill el anpaper que la administración de Washington carece de pensamiento político con relación á Cuba; no hay que culparla de negligencia en asunto de tanta importancia. La administración americana tiene una política definida y concreta, cuya armonía resalta lo mismo en el conjunto que en los detalles, y esa política está decidida desde hace mucho tiempo, aunque por razones muy atendibles se ha preferido mantenerla oculta. Durante la campaña presidencial era imposible que el planteamiento de un nuevo programa cubano produjera un efecto tan paí en un examen detenido é imparcial; y con respecto á Cuba, donde es grande la ignorancia y aun mayor el apasionamiento, se ha estimado prudente el proceder con extrema cautela. Tanto mayor debe ser el crédito que nos merezca la habilidad y perseverancia del Gobierno y de sus agentes en la Isla, cuanto, creyendo los cubanos que es obra enteramente aya la que se está llevando á término é imaginándose que son por completo dueños de la situación, lo hacen todo, sin embargo, á la medida de nuestro deseo.

Ahora que, hallándose en el ejercicio de su cometido la Convención Constitucional Cubana, es ya posible formar una idea acerca de su composición y del espíritu que en ella reina, no faltan en la administración americana que se encargan un feliz resultado se cree allí que la política americana, que hasta ahora ha sido considerada en Cuba como una secundaria, será aceptada como propia por el pueblo cubano. Si sucediera, tendría á estos motivos el pueblo cubano para estar satisfecho, porque además de ver aseguradas todas las ventajas de la nacionalidad, contaría con las garantías de seguridad absoluta que es dable obtener bajo la protección de una grande y poderosa república.

Los cubanos tendrán la libre y completa facultad de administrarse por sí mismos sin mediación alguna por parte de los Estados Unidos, salvo que voluntariamente acepten ciertas restricciones en cuanto á la facultad de contraer deudas. El nuevo régimen justificará la pretensión de los cubanos de ver á su república convertida en nación, pues disfrutará el país del gobierno propio (self government) en la más lata acepción del término. Los cubanos harán las leyes que han de regir en el país, y el régimen interior, organizarán el poder público, fijarán las tarifas arancelarias y los impuestos, establecerán los tribunales, señalarán la cantidad de los gastos y mantendrán la seguridad en el territorio sin tener á intervenciones ó presiones del exterior.

Pero la dirección de las relaciones exteriores de la República de Cuba estará en Washington, en el Departamento de Estado. Cuba no tendrá ministros acreditados en las naciones extranjeras, así que se entenderá con el exterior por conducto del Departamento de Estado y de los representantes diplomáticos de los Estados Unidos. Los gobiernos extranjeros que tengan asuntos que ventilar con Cuba se dirigirán al Secretario de Estado del Gabinete de Washington, y el Gobierno de Cuba comunicará con el Gobierno de la Habana. En lo que se refiere á su régimen interior, Cuba será una nación soberana, pero bajo el punto de vista internacional será un Estado limitado. En el término de un año, el Gobierno de Cuba será con relación á los Estados Unidos casi, casi lo que es respecto de la Gran Bretaña el Dominio

del Canadá, con la excepción de que Cuba, al igual que el Canadá, no tendrá un Gobernador General nombrado y pagado por el Gobierno Supremo. Grandes responsabilidades pesan sobre la Convención Constitucional que está celebrando sus sesiones en la Habana, pues va á crear un nuevo Estado. Si procede con discreción llegará á fijar las bases de un gobierno duradero: si se inspira en un espíritu nacional y práctico todos los problemas podrán ser resueltos á satisfacción de aquellos á quienes interesan. Si, por el contrario, intenta lo imposible; si aspira á que el mero sentimiento se sobreponga á todo lo demás; si se niega á reconocer la realidad de los hechos, no podrá tratar de instituir por otra que bajo ningún concepto sea admisible, entonces habrá trabajado inútilmente. Ningún suceso han presenciado en el continente americano que no sea un ejemplo de interés y de energía en la creación de un nuevo Estado bajo la tutela de un poder inteligente y generoso, pero sin embargo, práctico y no absolutista, que se niega á reconocer la realidad de los hechos, no podrá tratar de instituir por otra que bajo ningún concepto sea admisible, entonces habrá trabajado inútilmente.

Resulta imposible escribir satisfactoriamente acerca de las actuales fases del problema cubano, á no ser que se baje con absoluta franqueza: los extremos son los mismos. Necesitamos enjorjarse por que se diga la verdad, y en lugar de precipitarse á formular conclusiones y condenaciones, procede que cada cual medite con detenimiento antes de emitir un juicio. Necesitamos que Cuba no se erija en estado soberano bajo el punto de vista internacional, y por que carezca de una libertad absoluta para dirigir sus relaciones exteriores (facultad que, en cualquier forma, á la cantidad del voto. Las leyes, estableciendo las listas y el sistema electoral para toda la Isla, con las penas consiguientes en caso de que se violen, y el sistema de espíritu práctico, de sentido común y de justicia; y las recientes elecciones para designar á los miembros de la Convención Constitucional se llevaron á cabo ordenadas y pacíficas.

La administración americana, por medio del Presidente Mac Kinley, del Secretario Root y del Gobernador Wood, han hecho cuanto se halla al alcance de su poder para impedir á la fuerza el establecimiento de una próspera nacionalidad sobre la base de una completa autonomía local. El porvenir depende de los cubanos mismos.

Como si fueran cosas no gravemente que pesan sobre nosotros, haciéndonos la vida casi imposible nuestro Ayuntamiento—que se distingue por su celo y su patriotismo, y por su desconocimiento de la realidad de la situación—pretende—según rumores que parecen fundados—crear un nuevo impuesto que afectará á las máquinas de algodón y cigarrillos establecidos en cada fábrica, con independencia de la que pagan éstas por sus industrias. Si esto es cierto, la indignación pública debe traducirse en general por una protesta contra esos hombres que, encargados por el pueblo de la administración de sus intereses se olvidan de lo que son y de lo que representan, y pretenden—con su ignorancia—condiciones de la vida que son imposibles.

Establecerla, es llevar un nuevo trasiego á la industria tabacalera, que en estos momentos arrastra una gran carga pública, y que, si no se intermite, habrá estudiado principios económicos y la ciencia de gobernar á los pueblos los consejos que tales proyectos conciben.

De modo que, según eso, habrá que creer que la esperanza de encauzar el municipio va alejándose, alejándose, ALEJÁNDOSE cada vez más. No nos lo diga el colega. Y deje colarse esa nueva contribución, gracias á la cual nos promete la comisión de Hacienda del Ayuntamiento el inmenso honor de salir con superávit.

En la velada que anteaer se celebró en la sociedad del Pilar, en honor de Galiberto García, el señor don Juan Galiberto Gomez terminó la velada con un discurso, en el que hizo un resumen de su vida, y en el que hizo un resumen de su vida, y en el que hizo un resumen de su vida.

Porque ha de saber usted que la prensa de la Habana es patriota cuando tomande el tema gana suscriptores, cuando la empresa se perjudica todos callan.

Vamos á hablar claro; ¿qué le debemos á la gestión cubana? Hemos progresado en cuatro ramos: Higiene, Instrucción Pública, Correos y Telégrafos, y el ramo que más interesa á los americanos. Porque aunque... ¡es el Secretario de...! lo único que ha hecho ha sido remover empleados y colocar sus amigos. La organización de los poderes públicos, la creación de otros nuevos, todo es obra de Mr. Frye y... no son más que figuras decorativas que ha puesto el interventor para satisfacer la opinión pública. El interventor no quiere, ni ha puesto las cosas en su lugar. Porque ha de saber usted que la prensa de la Habana es patriota cuando tomande el tema gana suscriptores, cuando la empresa se perjudica todos callan.

intento de constituir el Estado de Cuba, al igual que el Canadá, no tendrá un Gobernador General nombrado y pagado por el Gobierno Supremo. Grandes responsabilidades pesan sobre la Convención Constitucional que está celebrando sus sesiones en la Habana, pues va á crear un nuevo Estado. Si procede con discreción llegará á fijar las bases de un gobierno duradero: si se inspira en un espíritu nacional y práctico todos los problemas podrán ser resueltos á satisfacción de aquellos á quienes interesan. Si, por el contrario, intenta lo imposible; si aspira á que el mero sentimiento se sobreponga á todo lo demás; si se niega á reconocer la realidad de los hechos, no podrá tratar de instituir por otra que bajo ningún concepto sea admisible, entonces habrá trabajado inútilmente.

Resulta imposible escribir satisfactoriamente acerca de las actuales fases del problema cubano, á no ser que se baje con absoluta franqueza: los extremos son los mismos. Necesitamos enjorjarse por que se diga la verdad, y en lugar de precipitarse á formular conclusiones y condenaciones, procede que cada cual medite con detenimiento antes de emitir un juicio. Necesitamos que Cuba no se erija en estado soberano bajo el punto de vista internacional, y por que carezca de una libertad absoluta para dirigir sus relaciones exteriores (facultad que, en cualquier forma, á la cantidad del voto. Las leyes, estableciendo las listas y el sistema electoral para toda la Isla, con las penas consiguientes en caso de que se violen, y el sistema de espíritu práctico, de sentido común y de justicia; y las recientes elecciones para designar á los miembros de la Convención Constitucional se llevaron á cabo ordenadas y pacíficas.

La administración americana, por medio del Presidente Mac Kinley, del Secretario Root y del Gobernador Wood, han hecho cuanto se halla al alcance de su poder para impedir á la fuerza el establecimiento de una próspera nacionalidad sobre la base de una completa autonomía local. El porvenir depende de los cubanos mismos.

Como si fueran cosas no gravemente que pesan sobre nosotros, haciéndonos la vida casi imposible nuestro Ayuntamiento—que se distingue por su celo y su patriotismo, y por su desconocimiento de la realidad de la situación—pretende—según rumores que parecen fundados—crear un nuevo impuesto que afectará á las máquinas de algodón y cigarrillos establecidos en cada fábrica, con independencia de la que pagan éstas por sus industrias. Si esto es cierto, la indignación pública debe traducirse en general por una protesta contra esos hombres que, encargados por el pueblo de la administración de sus intereses se olvidan de lo que son y de lo que representan, y pretenden—con su ignorancia—condiciones de la vida que son imposibles.

Establecerla, es llevar un nuevo trasiego á la industria tabacalera, que en estos momentos arrastra una gran carga pública, y que, si no se intermite, habrá estudiado principios económicos y la ciencia de gobernar á los pueblos los consejos que tales proyectos conciben.

De modo que, según eso, habrá que creer que la esperanza de encauzar el municipio va alejándose, alejándose, ALEJÁNDOSE cada vez más. No nos lo diga el colega. Y deje colarse esa nueva contribución, gracias á la cual nos promete la comisión de Hacienda del Ayuntamiento el inmenso honor de salir con superávit.

En la velada que anteaer se celebró en la sociedad del Pilar, en honor de Galiberto García, el señor don Juan Galiberto Gomez terminó la velada con un discurso, en el que hizo un resumen de su vida, y en el que hizo un resumen de su vida, y en el que hizo un resumen de su vida.

Porque ha de saber usted que la prensa de la Habana es patriota cuando tomande el tema gana suscriptores, cuando la empresa se perjudica todos callan.

Vamos á hablar claro; ¿qué le debemos á la gestión cubana? Hemos progresado en cuatro ramos: Higiene, Instrucción Pública, Correos y Telégrafos, y el ramo que más interesa á los americanos. Porque aunque... ¡es el Secretario de...! lo único que ha hecho ha sido remover empleados y colocar sus amigos. La organización de los poderes públicos, la creación de otros nuevos, todo es obra de Mr. Frye y... no son más que figuras decorativas que ha puesto el interventor para satisfacer la opinión pública. El interventor no quiere, ni ha puesto las cosas en su lugar. Porque ha de saber usted que la prensa de la Habana es patriota cuando tomande el tema gana suscriptores, cuando la empresa se perjudica todos callan.

al menos de pesos en pasos públicos, en arriendo de edificios y en otras mil cosas, y sin embargo no se ha dado un paso, ni una yunta de bueyes. El tabaco ha dado un resultado ruinoso por no tener valor que lo hecho alguna ganancia en favor del gobierno que ha agotado las causas de esas bajas. ¿Se han puesto los medios para remediar el mal?

Por qué no se ha hecho por qué el americano desatiende en absoluto la cuestión económica. Eso es lo que se debe preguntar los cubanos que están en el Gobierno y esto es lo que por ellos no se pregunta. El problema económico es el corazón umbilical que nos une al americano. ¡Ah! si fuera eso sólo, créanos la señora Peñarredonda, el remedio lo tenemos en la mano. Todo sería cuestión de un golpe de tijera. Cortamos: Un Director de la Escuela Municipal, por el fin de remediar en alguna parte el grave mal que origina el uso del jarro fútil en esos planteles de enseñanza, ha puesto en ejecución el uso del porrón, acostumbrando á tomar en él el mayor número posible de alumnos.

Al efecto, se ha proporcionado uno de hierro fino, para que los alumnos puedan acostumbrarse fácilmente á tomar agua de esa vasija. Buenos días con el dinero del maestro, pues aunque se le asignado la suma de cinco centavos mensuales por alumno para la adquisición y renovación de todas esas cosas en las Escuelas Públicas, tal medida solo se concuerda, porque un colega habanero dió á conocer esa disposición.

Patria califica ese sistema de "original." Y hoy tiene mucha razón en decirlo. Porque es el sistema catalán puro. Por consiguiente, español "de origen." Así no sabemos que bebán los yankees. Dice El Separatista: Como si fueran cosas no gravemente que pesan sobre nosotros, haciéndonos la vida casi imposible nuestro Ayuntamiento—que se distingue por su celo y su patriotismo, y por su desconocimiento de la realidad de la situación—pretende—según rumores que parecen fundados—crear un nuevo impuesto que afectará á las máquinas de algodón y cigarrillos establecidos en cada fábrica, con independencia de la que pagan éstas por sus industrias. Si esto es cierto, la indignación pública debe traducirse en general por una protesta contra esos hombres que, encargados por el pueblo de la administración de sus intereses se olvidan de lo que son y de lo que representan, y pretenden—con su ignorancia—condiciones de la vida que son imposibles.

Establecerla, es llevar un nuevo trasiego á la industria tabacalera, que en estos momentos arrastra una gran carga pública, y que, si no se intermite, habrá estudiado principios económicos y la ciencia de gobernar á los pueblos los consejos que tales proyectos conciben.

De modo que, según eso, habrá que creer que la esperanza de encauzar el municipio va alejándose, alejándose, ALEJÁNDOSE cada vez más. No nos lo diga el colega. Y deje colarse esa nueva contribución, gracias á la cual nos promete la comisión de Hacienda del Ayuntamiento el inmenso honor de salir con superávit.

En la velada que anteaer se celebró en la sociedad del Pilar, en honor de Galiberto García, el señor don Juan Galiberto Gomez terminó la velada con un discurso, en el que hizo un resumen de su vida, y en el que hizo un resumen de su vida, y en el que hizo un resumen de su vida.

Porque ha de saber usted que la prensa de la Habana es patriota cuando tomande el tema gana suscriptores, cuando la empresa se perjudica todos callan.

Vamos á hablar claro; ¿qué le debemos á la gestión cubana? Hemos progresado en cuatro ramos: Higiene, Instrucción Pública, Correos y Telégrafos, y el ramo que más interesa á los americanos. Porque aunque... ¡es el Secretario de...! lo único que ha hecho ha sido remover empleados y colocar sus amigos. La organización de los poderes públicos, la creación de otros nuevos, todo es obra de Mr. Frye y... no son más que figuras decorativas que ha puesto el interventor para satisfacer la opinión pública. El interventor no quiere, ni ha puesto las cosas en su lugar. Porque ha de saber usted que la prensa de la Habana es patriota cuando tomande el tema gana suscriptores, cuando la empresa se perjudica todos callan.

El procedimiento de APROBADO. En la Gaceta de ayer se ha publicado la orden dictada por el Gobernador Militar de la Isla, á propuesta del Secretario de Hacienda, sobre el procedimiento de apremio contra deudores á la Hacienda Pública y Municipio por el concepto de contribuciones é impuestos y por el de créditos de censos y demás rentas interiores de la Isla.

El Secretario de Justicia ha pasado una circular á los distintos tribunales judiciales de la Isla, recordándoles la vigencia de varios preceptos legales que exigen responsabilidad á los agentes de policía y Guardias Rurales por determinados hechos. Dicha circular ha sido enviada también al Secretario de Estado y Gobernación para que la haga llegar á conocimiento de los Cargos de Policía y de la Guardia Rural existente en esta Isla.

El próximo sábado, 15 del actual, comenzará la molida el central Constancia, del señor Apeztegui, propiamente hacer una zafra de 120 mil sacos de azúcar.

Ya se ha roto el fuego en el Congreso. En la Cámara de Representantes, Mr. Mac Call, aunque republicano, se ha puesto al frente de un grupo de republicanos. —Francis—la dicho, entre otras cosas—gasta al año, en ejercicio, 120 millones de pesos; Alemania, 135 millones; Rusia, 153; Inglaterra, 100; los Estados Unidos, 100. El presupuesto aprueba, gastará 113, á los que hay que agregar los 145 que pagamos por pensiones militares. Total: 260 millones. Pero ¿se necesita ó no se necesita reforzar el ejército? Esto depende de lo que se haga en el mejor dicho, con las Filipinas. Mr. Mac Call opina que se debe reforzar el ejército, y que, según él, en este caso, no habría habido insurrección, pocas tropas harían falta en el Archipiélago. Si el presupuesto que Mr. Mac Call dice "al principio" (at the outset) se refiere al tratado de París, se estipuló en él que España cedía las Filipinas á los Estados Unidos. Para hacer la guerra, España se comprometió á pagar á los Estados Unidos, en el caso de que España cediera las Filipinas, la suma de 20 millones de pesos; y no se costumbre dar dinero por lo que se ha conquistado. Sin embargo, en el tratado de París, se estipuló que España cedía las Filipinas á los Estados Unidos por la suma de 20 millones de pesos; y no se costumbre dar dinero por lo que se ha conquistado. Sin embargo, en el tratado de París, se estipuló que España cedía las Filipinas á los Estados Unidos por la suma de 20 millones de pesos; y no se costumbre dar dinero por lo que se ha conquistado.

El Secretario de Estado y Gobernación ha participado al Gobernador Civil de Pinar del Río, que no puede autorizar el pago de la coctea recientemente construida en la cárcel de aquella ciudad, por no reunir las condiciones necesarias.

El Secretario de Estado y Gobernación ha remitido al Gobernador Civil de Santa Clara una instancia de don Antonio Inglés Jover, herrador de Camaguey, quejándose de las exacciones injustas y abusos que se cometen con él por el veterinario profesional de aquel pueblo, á fin de que proceda á hacer la correspondiente investigación y aplique el correctivo necesario.

El Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente. Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de saludarle y agradecerle su buena acogida al comprobante de esta capital por medio de su oportuno y ilustrado periódico en nombre de los empleados de la Estación Central de Telégrafos (Signal Corps) que nosotro nos congratamos á darle para que nos ayude; esto lo hacemos para evitar que sea sorprendido como ha ocurrido en años anteriores. Anticipándole las gracias más expresivas por sus servicios de usted con toda consideración, etc., etc. Los telegrafistas, Carlos Narganes, M. E. Marquez, A. Saenz, Andrés Bellver, José Rodríguez, Antonio Guerra.

El Secretario de Estado y Gobernación ha participado al Gobernador Civil de Pinar del Río, que no puede autorizar el pago de la coctea recientemente construida en la cárcel de aquella ciudad, por no reunir las condiciones necesarias.

El Secretario de Estado y Gobernación ha remitido al Gobernador Civil de Santa Clara una instancia de don Antonio Inglés Jover, herrador de Camaguey, quejándose de las exacciones injustas y abusos que se cometen con él por el veterinario profesional de aquel pueblo, á fin de que proceda á hacer la correspondiente investigación y aplique el correctivo necesario.

El Secretario de Justicia ha pasado una circular á los distintos tribunales judiciales de la Isla, recordándoles la vigencia de varios preceptos legales que exigen responsabilidad á los agentes de policía y Guardias Rurales por determinados hechos. Dicha circular ha sido enviada también al Secretario de Estado y Gobernación para que la haga llegar á conocimiento de los Cargos de Policía y de la Guardia Rural existente en esta Isla.

El próximo sábado, 15 del actual, comenzará la molida el central Constancia, del señor Apeztegui, propiamente hacer una zafra de 120 mil sacos de azúcar.

Ya se ha roto el fuego en el Congreso. En la Cámara de Representantes, Mr. Mac Call, aunque republicano, se ha puesto al frente de un grupo de republicanos. —Francis—la dicho, entre otras cosas—gasta al año, en ejercicio, 120 millones de pesos; Alemania, 135 millones; Rusia, 153; Inglaterra, 100; los Estados Unidos, 100. El presupuesto aprueba, gastará 113, á los que hay que agregar los 145 que pagamos por pensiones militares. Total: 260 millones. Pero ¿se necesita ó no se necesita reforzar el ejército? Esto depende de lo que se haga en el mejor dicho, con las Filipinas. Mr. Mac Call opina que se debe reforzar el ejército, y que, según él, en este caso, no habría habido insurrección, pocas tropas harían falta en el Archipiélago. Si el presupuesto que Mr. Mac Call dice "al principio" (at the outset) se refiere al tratado de París, se estipuló en él que España cedía las Filipinas á los Estados Unidos. Para hacer la guerra, España se comprometió á pagar á los Estados Unidos, en el caso de que España cediera las Filipinas, la suma de 20 millones de pesos; y no se costumbre dar dinero por lo que se ha conquistado. Sin embargo, en el tratado de París, se estipuló que España cedía las Filipinas á los Estados Unidos por la suma de 20 millones de pesos; y no se costumbre dar dinero por lo que se ha conquistado.

El Secretario de Estado y Gobernación ha participado al Gobernador Civil de Pinar del Río, que no puede autorizar el pago de la coctea recientemente construida en la cárcel de aquella ciudad, por no reunir las condiciones necesarias.

El Secretario de Estado y Gobernación ha remitido al Gobernador Civil de Santa Clara una instancia de don Antonio Inglés Jover, herrador de Camaguey, quejándose de las exacciones injustas y abusos que se cometen con él por el veterinario profesional de aquel pueblo, á fin de que proceda á hacer la correspondiente investigación y aplique el correctivo necesario.

El Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente. Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de saludarle y agradecerle su buena acogida al comprobante de esta capital por medio de su oportuno y ilustrado periódico en nombre de los empleados de la Estación Central de Telégrafos (Signal Corps) que nosotro nos congratamos á darle para que nos ayude; esto lo hacemos para evitar que sea sorprendido como ha ocurrido en años anteriores. Anticipándole las gracias más expresivas por sus servicios de usted con toda consideración, etc., etc. Los telegrafistas, Carlos Narganes, M. E. Marquez, A. Saenz, Andrés Bellver, José Rodríguez, Antonio Guerra.

El Secretario de Estado y Gobernación ha participado al Gobernador Civil de Pinar del Río, que no puede autorizar el pago de la coctea recientemente construida en la cárcel de aquella ciudad, por no reunir las condiciones necesarias.

El Secretario de Estado y Gobernación ha remitido al Gobernador Civil de Santa Clara una instancia de don Antonio Inglés Jover, herrador de Camaguey, quejándose de las exacciones injustas y abusos que se cometen con él por el veterinario profesional de aquel pueblo, á fin de que proceda á hacer la correspondiente investigación y aplique el correctivo necesario.

El Secretario de Estado y Gobernación ha participado al Gobernador Civil de Pinar del Río, que no puede autorizar el pago de la coctea recientemente construida en la cárcel de aquella ciudad, por no reunir las condiciones necesarias.

El Secretario de Justicia ha pasado una circular á los distintos tribunales judiciales de la Isla, recordándoles la vigencia de varios preceptos legales que exigen responsabilidad á los agentes de policía y Guardias Rurales por determinados hechos. Dicha circular ha sido enviada también al Secretario de Estado y Gobernación para que la haga llegar á conocimiento de los Cargos de Policía y de la Guardia Rural existente en esta Isla.

El próximo sábado, 15 del actual, comenzará la molida el central Constancia, del señor Apeztegui, propiamente hacer una zafra de 120 mil sacos de azúcar.

Ya se ha roto el fuego en el Congreso. En la Cámara de Representantes, Mr. Mac Call, aunque republicano, se ha puesto al frente de un grupo de republicanos. —Francis—la dicho, entre otras cosas—gasta al año, en ejercicio, 120 millones de pesos; Alemania, 135 millones; Rusia, 153; Inglaterra, 100; los Estados Unidos, 100. El presupuesto aprueba, gastará 113, á los que hay que agregar los 145 que pagamos por pensiones militares. Total: 260 millones. Pero ¿se necesita ó no se necesita reforzar el ejército? Esto depende de lo que se haga en el mejor dicho, con las Filipinas. Mr. Mac Call opina que se debe reforzar el ejército, y que, según él, en este caso, no habría habido insurrección, pocas tropas harían falta en el Archipiélago. Si el presupuesto que Mr. Mac Call dice "al principio" (at the outset) se refiere al tratado de París, se estipuló en él que España cedía las Filipinas á los Estados Unidos. Para hacer la guerra, España se comprometió á pagar á los Estados Unidos, en el caso de que España cediera las Filipinas, la suma de 20 millones de pesos; y no se costumbre dar dinero por lo que se ha conquistado. Sin embargo, en el tratado de París, se estipuló que España cedía las Filipinas á los Estados Unidos por la suma de 20 millones de pesos; y no se costumbre dar dinero por lo que se ha conquistado.

El Secretario de Estado y Gobernación ha participado al Gobernador Civil de Pinar del Río, que no puede autorizar el pago de la coctea recientemente construida en la cárcel de aquella ciudad, por no reunir las condiciones necesarias.

El Secretario de Estado y Gobernación ha remitido al Gobernador Civil de Santa Clara una instancia de don Antonio Inglés Jover, herrador de Camaguey, quejándose de las exacciones injustas y abusos que se cometen con él por el veterinario profesional de aquel pueblo, á fin de que proceda á hacer la correspondiente investigación y aplique el correctivo necesario.

El Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente. Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de saludarle y agradecerle su buena acogida al comprobante de esta capital por medio de su oportuno y ilustrado periódico en nombre de los empleados de la Estación Central de Telégrafos (Signal Corps) que nosotro nos congratamos á darle para que nos ayude; esto lo hacemos para evitar que sea sorprendido como ha ocurrido en años anteriores. Anticipándole las gracias más expresivas por sus servicios de usted con toda consideración, etc., etc. Los telegrafistas, Carlos Narganes, M. E. Marquez, A. Saenz, Andrés Bellver, José Rodríguez, Antonio Guerra.

El Secretario de Estado y Gobernación ha participado al Gobernador Civil de Pinar del Río, que no puede autorizar el pago de la coctea recientemente construida en la cárcel de aquella ciudad, por no reunir las condiciones necesarias.

El Secretario de Estado y Gobernación ha remitido al Gobernador Civil de Santa Clara una instancia de don Antonio Inglés Jover, herrador de Camaguey, quejándose de las exacciones injustas y abusos que se cometen con él por el veterinario profesional de aquel pueblo, á fin de que proceda á hacer la correspondiente investigación y aplique el correctivo necesario.

El Secretario de Estado y Gobernación ha participado al Gobernador Civil de Pinar del Río, que no puede autorizar el pago de la coctea recientemente construida en la cárcel de aquella ciudad, por no reunir las condiciones necesarias.

El Secretario de Justicia ha pasado una circular á los distintos tribunales judiciales de la Isla, recordándoles la vigencia de varios preceptos legales que exigen responsabilidad á los agentes de policía y Guardias Rurales por determinados hechos. Dicha circular ha sido enviada también al Secretario de Estado y Gobernación para que la haga llegar á conocimiento de los Cargos de Policía y de la Guardia Rural existente en esta Isla.

El próximo sábado, 15 del actual, comenzará la molida el central Constancia, del señor Apeztegui, propiamente hacer una zafra de 120 mil sacos de azúcar.

Ya se ha roto el fuego en el Congreso. En la Cámara de Representantes, Mr. Mac Call, aunque republicano, se ha puesto al frente de un grupo de republicanos. —Francis—la dicho, entre otras cosas—gasta al año, en ejercicio, 120 millones de pesos; Alemania, 135 millones; Rusia, 153; Inglaterra, 100; los Estados Unidos, 100. El presupuesto aprueba, gastará 113, á los que hay que agregar los 145 que pagamos por pensiones militares. Total: 260 millones. Pero ¿se necesita ó no se necesita reforzar el ejército? Esto depende de lo que se haga en el mejor dicho, con las Filipinas. Mr. Mac Call opina que se debe reforzar el ejército, y que, según él, en este caso, no habría habido insurrección, pocas tropas harían falta en el Archipiélago. Si el presupuesto que Mr. Mac Call dice "al principio" (at the outset) se refiere al tratado de París, se estipuló en él que España cedía las Filipinas á los Estados Unidos. Para hacer la guerra, España se comprometió á pagar á los Estados Unidos, en el caso de que España cediera las Filipinas, la suma de 20 millones de pesos; y no se costumbre dar dinero por lo que se ha conquistado. Sin embargo, en el tratado de París, se estipuló que España cedía las Filipinas á los Estados Unidos por la suma de 20 millones de pesos; y no se costumbre dar dinero por lo que se ha conquistado.

El Secretario de Estado y Gobernación ha participado al Gobernador Civil de Pinar del Río, que no puede autorizar el pago de la coctea recientemente construida en la cárcel de aquella ciudad, por no reunir las condiciones necesarias.

El Secretario de Estado y Gobernación ha remitido al Gobernador Civil de Santa Clara una instancia de don Antonio Inglés Jover, herrador de Camaguey, quejándose de las exacciones injustas y abusos que se cometen con él por el veterinario profesional de aquel pueblo, á fin de que proceda á hacer la correspondiente investigación y aplique el correctivo necesario.

El Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente. Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de saludarle y agradecerle su buena acogida al comprobante de esta capital por medio de su oportuno y ilustrado periódico en nombre de los empleados de la Estación Central de Telégrafos (Signal Corps) que nosotro nos congratamos á darle para que nos ayude; esto lo hacemos para evitar que sea sorprendido como ha ocurrido en años anteriores. Anticipándole las gracias más expresivas por sus servicios de usted con toda consideración, etc., etc. Los telegrafistas, Carlos Narganes, M. E. Marquez, A. Saenz, Andrés Bellver, José Rodríguez, Antonio Guerra.

El Secretario de Estado y Gobernación ha participado al Gobernador Civil de Pinar del Río, que no puede autorizar el pago de la coctea recientemente construida en la cárcel de aquella ciudad, por no reunir las condiciones necesarias.

El Secretario de Estado y Gobernación ha remitido al Gobernador Civil de Santa Clara una instancia de don Antonio Inglés Jover, herrador de Camaguey, quejándose de las exacciones injustas y abusos que se cometen con él por el veterinario profesional de aquel pueblo, á fin de que proceda á hacer la correspondiente investigación y aplique el correctivo necesario.

El Secretario de Estado y Gobernación ha participado al Gobernador Civil de Pinar del Río, que no puede autorizar el pago de la coctea recientemente construida en la cárcel de aquella ciudad, por no reunir las condiciones necesarias.

El Secretario de Estado y Gobernación ha participado al Gobernador Civil de Pinar del Río, que no puede autorizar el pago de la coctea recientemente construida en la cárcel de aquella ciudad, por no reunir las condiciones necesarias.



